



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
FERNANDO DE LA MORA**

Reglamento de Trámites Administrativos Res. I.M.F.M. N° 2044/2019

TRAMITE: Solicitud de pensión alimentaria de los adultos mayores

FORMA DE PRESENTACION: Nota escrita

DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE: Solicitud de pensión alimentaria a los adultos mayores según Ley N° 3728/2019

N°	DEPENDENCIA	SOLICITUD CON DOCUMENTOS ADJUNTO	ETAPA O PROCESO	DESCRIPCION DE TAREA	DOCUMENTOS	RESPONSABLE	CARGO O FUNCION	TIEMPO		OBSERVACION
								MINIMO	MAXIMO	
1	Mesa de entrada de la Junta Municipal	Recepiona el pedido con las documentaciones que acreditan la identidad y la residencia del recurrente	solicitud	se recibe el expediente con los documentos mencionados	Solicitud, copia de cédula de identidad, certificado de vida y residencia	encargado de mesa de entrada	recepción	10min	20 min	
2	Funcionarios de la Junta Municipal			Verificación de las documentaciones que respaldan el pedido	Solicitud, copia de cédula de identidad, certificado de vida y residencia	Junta Municipal	Verificación	30min	60 min	
3	Junta Municipal			Procede a censar al recurrente una vez verificados los documentos y posterior registro						
4	Junta Municipal			Acompañamiento al personal de la Dirección General de Jubilación y Pensión del Ministerio de Hacienda	se realiza en coordinación con los funcionarios del MH	Junta Municipal y MH	Verificación in situ	30min	60 min	



Lic. Alcides Riveros Candia
Intendente Municipal



Rosana González
Directora
Administración y Finanzas



Abg. Celso Gustavo Núñez Vera
Secretario General

000028